

Silla de ruedas para utilización en vehículos automóviles

Información de contacto

Dirección:

- otri.investigacion@upm.es

Tipo de oferta tecnológica

[Patentes](#)

¿Dónde?

[UPM](#)

Descripción de la patente

La silla de ruedas está diseñada para posibilitar que una persona viaje sentada sobre ella en vehículos automóviles sin que se tenga que trasladar a un asiento de serie, mejorando la protección del ocupante en caso de colisión respecto a una silla de ruedas convencional. Incorpora anclajes para un cinturón de seguridad y un reposacabezas que proporcionan la retención del ocupante en una colisión, junto con el asiento y respaldo instalados sobre la estructura de la silla.

La rigidez estructural de la silla y el reposacabezas integrado, hacen que no sea necesario un respaldo adicional al de la silla de ruedas instalado en el vehículo. Además, gracias a la incorporación de los puntos de anclaje para el cinturón de seguridad en la estructura de la silla de ruedas no existe dependencia con la posición de los puntos de anclaje del vehículo, resultando que el ocupante siempre se podrá ajustar adecuadamente el cinturón de seguridad

Situación

Concedida

Número de solicitud

P200401556

Número de publicación

ES2246147

Fecha de presentación

25/06/2004

Fecha de concesión

05/03/2007